

# LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## NOTICIAS

Escritas de Sevilla:

En la espléndida morada de los señores de Diosdado hubo anoche aristocrática fiesta, dada en honor de la señora marquesa de Squilacho, y á la que concurrió gran parte de la buena sociedad sevillana.

En el piso principal, artísticamente adornado con flores, se bailó desde las diez y media hasta las cuatro de la madrugada, sirviéndose incesantemente helados, pastas, dulces y vinos.

Y á la una y media fueron servidos exquisitos buffets, justificándose así el nombre de «buffetada» con que se adjetivó la fiesta.

Marcharon ayer de Puerto Real á Je-

rez la señora de don Manuel C. González con sus bellas hijas María Peps, Isabel y Angela las cuales pasarán estos días en casa de sus parientes los señores de Rivero y asistirán al baile de las señoras de Makensi.

Celebra hoy sus días don Prudencio González.

Marcha hoy á Medina Sidonia con objeto de buscar alivio á sus padecimientos el empleado provincial don Felipe Parra.

Deseamos que obtenga rápido restablecimiento.

De Hacienda:

Se concede la pensión anual de 182.50 pesetas á Juan Sánchez Jaén y Teresa Lobo, padres del soldado Juan, aborabie

do desde el día 16 de Febrero de 1903.

—Id. id. de 625 pesetas á doña Isabel Angelina Leira, viuda del capitán de Infantería don Antonio Monte Sainho, aborable desde 13 de Mayo de 1903.

—Se rehabilita al soldado Francisco Sánchez Jiménez para que perciba la pensión mensual de 7.50 pesetas por una cruz que posea, abonable desde el 1.º de Octubre de 1898.

—Se acuerda que la pensión anual de 470 pesetas que percibía doña Josefa Grau y Miguel, viuda del centinero de segunda clase de la Armada don Miguel Dalman y que en la actualidad se halla vacante por haber contraído segundas nupcias se transmita á sus hijos doña María del Carmen, doña Josefa, doña María de los Dolores, doña Amparo, don Miguel y don Julio Dalman Grau, que se

le abonarán desde 27 de Febrero 1902 por partes iguales y por mano de su tutor don José Pérez Gaerrero.

Movimiento marítimo

ENTRADOS.—Día 27.—Vapor español Cabo San Antonio, de Huelva.

Vapor inglés Liabon, de Londres y Málaga.

Vapor español Primero, de Barcelona, Canarias y Málaga.

SALIDOS.—Día 27.—Vapor español Mary Anna, para Vejer.

Vapor español Calderón, para Sevilla.

Vapor correo español Rabat, para Tanger, Algeciras y Gibraltar.

Goleta inglesa Little Mystery, para San Juan de Terranova.

Vapor español Cabo San Antonio, para Algeciras y Canarias hasta Marsella.

## QUO VADIS...? (32)

Ligia se debe á que son muy numerosos en Roma, por lo cual muchos ni se conocen siquiera y menos pueden saber lo que acontece en la comunidad; lo que se explica todavía más si se tiene en cuenta que, por punto general, son muy prudentes y poco expansivos.

Pero al mismo tiempo afirma que en cuanto haya trabado amistad con los arianos, á quienes llaman presbíteros, sabrá cuanto se le antoja. Conoce ya á algunos; más el temor de intenciones oscuras le ha movido á mantenerse á la expectativa y á no dirigirlas ciertas preguntas. Por más que la espera es angustiosa y no le sobra la paciencia, se haga cargo de sus razones y espere.

»Ha descubierto, además, que para orar en común los cristianos se reúnen en sitios determinados, extramuros, en casas abandonadas y aun en los arenarios. En tales lugares, que son muy numerosos, adoran á Cristo y cantan himnos. Supone Quilón que Ligia asiste únicamente á los sitios á que no va Pomponio, con el objeto de que ésta pueda jurar sin falsedad, en caso de interrogarla, que ignora su refugio. Es posible que los mismos presbíteros hayan aconsejado á Ligia esta conducta. Cuando Quilón conoce todos los lugares en que los cristianos se reúnen, yo le acompañaré, y te juro que si los dioses me otorgan el don de encontrarle, no se escapará de mis manos.

»La impaciencia me atormenta. Quilón no permite que le siga, temiendo que se comprometa. Los cristianos se reúnen de noche; pero te aseguro que conoceré á mi Ligia aun cuando vaya disfrazada; sabrá su rostro con un velo y saté á cabo, curas el lugar donde se halla, pues su voz ó sus ademanes la delatarán.

»Mañana volverá Quilón y tal vez saldremos juntos. Iremos armados. Han regresado algunos de los esclavos que envié á recorrer los caminos; no han hallado rastro de los furtivos. Tengo la convic-

ción de que se halla en la ciudad y no lejos de mí. Ha explorado muchas casas so pretexto de alquilarlas. ¡Qué miseria hay en algunas! Sin duda estará mejor conmigo que en esas casacas. Cuando haya recorrido todas las de la ciudad exploraré las de extramuros. Cada mañana me levanto con la esperanza de encontrarla. Si ésta me llegara á faltar moriré...; por más que ya me voy muriendo de pena y que es para mí suplicio insupportable esperar á Quilón, inactivo, en casa.—Vale.»

## CAPITULO XVI

Glauco

El griego no se dejó ver de Vinicio en mucho tiempo. En vano tratata éste de convencerse de que, para asegurar el golpe, era preciso proceder con lentitud. Su naturaleza impetuosa se rebelaba contra la voz de la razón. Estarse quieto, esperar con los brazos cruzados, era cosa contraria á su carácter. Recorrer las calles cubierto con un manto de esclavo á nada conducía ya. Sus libertos, todos hombres astutos, á quienes había ordenado que hicieran indagaciones, se mostraban escrupulosos que Quilón.

Y á medida que, á causa de las contrariedades, su amor á Ligia iba creciendo, se consolidaba también en su alma la obstinación del jugador que quiere ganar á todo trance. No era esta tenacidad nueva en él; espoleados todos sus deseos por la pasión, apenas comprendía que una empresa pudiera fracasar ó que fuese preciso desistir alguna vez de llevarla á cabo. La disciplina militar había refrenado algo su natural violento; pero al mismo tiempo le acostumbró á ser obedecido ciegamente por sus inferiores y á considerar su voluntad como omni-potente. Por esta razón, la huida de Ligia

le sacó de quicio, y si unas veces se sobreponía en su corazón el amor á la ira y deseaba poseer á la doncella para contemplarla en sus ojos, otras venía la cólera al amor, imaginando suplicios tremendos para vengarse de lo que consideraba punible acto de desobediencia. Estos pensamientos le torturaban, y las conjeturas acerca de la conducta de Quilón agravaban el malestar en términos que no comía ni dormía, enflaqueciendo rápidamente y perdiendo hasta la belleza física.

Por cualquier falta imponía crueles castigos á los esclavos; los mismos libertos se le acercaban temblando, y como todos acabaron por odiarle, se encontró aislado, y el aislamiento le enfureció aún más y le llevó á extremar los suplicios. Solamente Quilón escapaba á los efectos de su cólera. En muy tímido supo aprovecharse de la situación y gobernaba al patrio á su antojo. Al principio aseguraba que el hallazgo de la muchacha era cosa fácil; mas en cuanto se convenció de su predominio, se volvió exigente, expuso por modo llano y esente las dificultades de la empresa é inventó otras para ponderar el propio valer.

Tras larga ausencia, pareció al fin; mas con el rostro tan desaseado, que Vinicio, al verle, se puso blanco como la cera, y corriendo á su encuentro, le dijo:

—¿No está entre los cristianos?

—Sí, está—contestó Quilón;—pero también he hallado entre ellos á Glauco.

—Y ¿quién es Glauco?

—Se ve, señor, que no te acuerdas ya de aquel desgraciado anciano con quien vine de Nápoles á Roma, y en defensa del cual perdí los dedos que en esta mano me faltan. Los facinerosos le robaron á su mujer y á su hijo, después de haberle acuchillado, dejándole moribundo en una hostería. Le he llorado mucho tiempo; pero hete aquí que, de improviso, descubro que está vivo y que pertenece á la comunidad cristiana de Roma,

Vinicio no alcanzaba á comprender la trascendencia de las palabras del griego; pero presintió que el tal Glauco constituiría un nuevo obstáculo para el hallazgo de Ligia. Dominando, no obstante, la ira que le ardía en el pecho, dijo:

—Pues si le defendiste, en pago de tu generosidad te ayudaré en la empresa de buscar á Ligia.

—¡Ay de mí, noble tribuno! Si los dioses pocas veces son agradecidos, ¿qué ha de ocurrir con los hombres? Por desgracia, el viejo, sea por sus muchos años, sea por sus desdichas, tiene fijas la memoria, y no sólo no agradece mi heroica acción, sino que he sabido por uno de sus correligionarios que me acusa de complicidad con los bandoleros y que sostiene que soy el causante de sus desventuras. Esta es la recompensa que me da por la pérdida de los dedos.

—Tengo la certeza, bribón, de que el hecho ocurrió tal como le relata—repuso Vinicio.

—En este caso, noble tribuno, estás mejor enterado que él—replicó con audacia Quilón,—porque resulta en tí certidumbre lo que en él no pasa de sospecha. Esto no impedirá, sin embargo, que tomara cruel venganza, cruzando contra mí á todos los cristianos, y de seguro lo habría hecho ya, si, por fortuna, no ignorase mi nombre, ó si en la casa de oración donde acerté á verle hubiese advertido mi presencia. Yo le reconocí en seguida y estuve á punto de abrazarle; pero me contuvo la prudente escotumbre de pensar todos mis actos. Al salir de aquella casa me apresuré á pedir informes á una persona que le trata, la cual me refirió que aquel buen hombre, viniendo de Nápoles, fué herido y robado por un compañero de viaje. De este manera pude saber lo que de mí piensa Glauco.

—¡Nada de todo esto me importa! Dí, ¿qué viste en la casa de oración?

—A tí no te importa...; pero á mí tanto como el propio pellejo... Ne puede

# ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL.

### INMORTALIDAD

Es en realidad una estupidez y que tiene que producir profunda admiración en todas las personas de juicio y de sano criterio, ciertas tendencias que en la actualidad llevan las doctrinas, que debimos llamar políticas, aunque los sectarios anatematizan este nombre, que predicaban el odio y la guerra a la sociedad actual.

Pero si profundizamos en las causas de semejantes errores y de tan graves daños como esas doctrinas producen, muy pronto encontramos la razón y la causa.

Cuando se cree en el más allá infinito de la vida; cuando se acepta la consoladora doctrina de que no somos como los animales, sino que tras esta existencia hay otra, como, porque es imposible que el ser dotado de alma, de inteligencia, de ese soplo divino que se llama espíritu se extinga como una luz que se apaga, no pueden aceptarse ni reconocerse ideas desesperadas, hijas del absurdo y que tienen como dogmas inexcusables los más terribles disparates.

Si toda la humanidad aceptara siquiera fuese por un momento la teoría materialista de la negación del alma, desde luego la humanidad entera no se comportaría más que de desesperados y de suicidas.

Pero toda personalidad de criterio; todo individuo de mediano juicio, tiene que convenir, en que es necesario y es fatal que el ser no se extinga, que el alma goza de los bienes supremos de la inmortalidad y que tras la vida hay algo solemne, grande, infinito, que premia o castiga según las intenciones y los actos que ha realizado cada uno.

La fatalidad es una ley antinatural; el hombre tiene que creer en que sus acciones han de merecer si son buenas, recompensas, si son malas castigo.

Otra cosa sería llevar la desesperación al ánimo, sumerjirnos en tinieblas y no puede dudarse que la moral es luz, de la cual emana la más suprema aspiración de los seres: la aspiración a la inmortalidad.

### Instituto general y técnico de Cádiz

#### SECRETARIA

#### Enseñanza no oficial.—Convocatoria de Mayo

Las matriculas para la enseñanza no oficial podrán hacerse desde el 1.º al 16 del próximo mes de Mayo. Las horas de oficina para este efecto serán de dos a cuatro de la tarde todos los días lectivos.

Las condiciones para efectuar aquellos alumnos que pretendan matricularse por primera vez en cualquiera de las secciones de Estudios son:

- 1.º Haber sido aprobado en los exámenes de ingreso.
- 2.º Que han cumplido quince años si

desean matricularse con validez además en el primer curso de estudios elementales de Maestros y catorce en los de Agricultura.

Los que tengan aprobadas algunas asignaturas de cualquier sección, deben justificar que tienen aprobadas las que deben precederlas en el orden establecido por las disposiciones vigentes, a aquellos en que deseen matricularse.

Los alumnos de Magisterio y los de Agricultura abonarán en la Secretaría del Establecimiento y en el caso de solicitar la matrícula, por cada asignatura de cada curso en que pretendan matricularse los siguientes derechos:

Papel de pagos al Estado por matrícula, pesetas 2.

Idem, idem, idem, por derechos académicos, 1.

En metálico, 3.50.

En timbres móviles de 0.10 céntimos de peseta, 0.20.

Total por asignatura, 6.70.

Los alumnos de las restantes secciones de estudios generales, náutica, peritaje mecánico y químico y Lengua alemana, abonarán por cada asignatura de cada curso los derechos siguientes:

Papel de pagos al Estado por matrícula, pesetas 4.

Id., id., por derechos académicos, 2.

En metálico, 4.50.

En timbres móviles de 0.10 céntimos de peseta, 20.

Total por asignatura, pesetas 10.70.

En la Secretaría de este Instituto se facilitarán hojas impresas para las solicitudes de examen a las que deben adherirse una póliza de una peseta.

Esta dependencia advierte a los alumnos, tengan presente las instrucciones contenidas en las citadas hojas para que no hagan matrículas indebidas.

Los cursos de Gimnasia serán probados mediante certificación, para cada uno de ellos, suscrita por el profesor privado con el V.º B.º del profesor oficial de la asignatura.

Los certificados serán extendidos en papel sellado de dos pesetas ó llevarán una póliza de igual valor.

La Secretaría no admitirá certificados que no tengan el V.º B.º del profesor de Gimnasia.

Lo que se ordena del señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Cádiz 25 de Abril de 1904.—El Secretario, Manuel García Noguero.

### NOTICIAS DIVERSAS

La anunciada recepción régia que ha de celebrarse en la suntuosa morada de los Ezcomas, Srta. de Moreno de Mora, hace que las más distinguidas damas de nuestra buena sociedad tengan como tema de conversación en estos días dicho

noto, que ha de honrar S. M. el Rey con su presencia.

Con tal motivo se comandan modelos y figurines de las más afamadas modistas tanto de la localidad como francesas y se han hecho encargos de elegantes *toilettes* de verdadero gusto y riqueza.

Tampoco permanecen inactivos los joyeros, pues se hacen las más valiosas y ricas alhajas en la recepción, a cuyo objeto se limpian y se preparan artísticos aderezos, montándose ricas pedrerías, luciendo con tal motivo las muchas joyas de familia que en Cádiz existen.

La recepción promete ser un verdadero acontecimiento de sociedad y del cual ha de guardarse el más grato recuerdo.

Continúa en grave estado el D.º de la Santa Iglesia Catedral, Ilmo. señor don Manuel Pérez.

Celebraremos en pronto alivio.

Se encuentra más aliviado el hijo mayor de nuestro querido amigo el Diputado á Cortes, don Juan Gualberto Peman.

Deseámosle su completo restablecimiento.

Ayer dejó de existir en esta capital, nuestro antiguo convecino el depositario del Excmo. Ayuntamiento, don José María Perera, persona sumamente conocida y estimada en Cádiz, donde gozaba de generales simpatías y amistades por sus excelentes prendas de carácter y honradez acrisolada, por cuyo motivo su muerte ha de ser generalmente sentida.

El señor Perera tuvo muchos años un establecimiento musical, del cual tienen que conservarse gratos recuerdos, pues de él salió el renombrado Salón Meyerbeer.

A su distinguida familia enviamos la sincera expresión de nuestro pesar por la desgracia que los aflige, deseándoles la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

El Decano de la Facultad de Medicina comunicó ayer á todos los catedráticos que designaran un alumno de cada clase para que en representación de sus compañeros, adoptasen los acuerdos que crean oportunos con motivo de la próxima visita de S. M.

Designados estos se reunieron á las cinco de la tarde de ayer, quedando en principio tomados varios acuerdos.

Nuestro convecino don Enrique MacPherson ha puesto á disposición de los socios del Casino Gaditano uno de sus barcos para el festival marítimo que se celebrará las noches que S. M. el Rey pernocte á bordo del *Giraldá*.

De las fiestas que han de celebrarse con motivo de la visita de S. M. el Rey á esta capital una de las que ha de ofrecer mayor interés es la comida que en el

Patio del Colegio de San Felipe Neri se ha de dar á los pobres que sostiene la Asociación Gaditana de Caridad, organizada por distinguidas familias.

La mesa donde se servirá dicha comida forma una inscripción en la que ha de leerse «Viva el Rey Don Alfonso XIII.»

En el patio habrá la siguiente inscripción: «Dios bendiga al Rey.»

Para S. M. es nota simpática la visita que ha de hacer al colegio de San Felipe, porque llevará á su memoria el recuerdo de haberse educado en inolvidable padre Don Alfonso XII (q. d. g. g.) en un Colegio de Maristas.

Cuando el Monarca entre en el Colegio de San Felipe estarán los alumnos formados en columna de honor, con un estandarte muy artístico.

Se interpretará por una lucida orquesta un himno patriótico compuesto por el maestro Gaviola, y la letra por los profesores del mencionado colegio.

El notable artista señor Pastorino está encargado del esbozo del mencionado patio, para el cual ha hecho un notable proyecto.

### POR TELEGRAFO

#### De nuestro servicio particular

#### Consejo de Ministros

Madrid 27, 23.30

Cuatro horas ha durado el Consejo de ministros aprobándose varios expedientes.

El ministro de Hacienda informó á sus compañeros acerca de los presupuestos, guardándose gran reserva respecto á este particular.

Entre los expedientes aprobados por el Consejo figura la contratación durante cuatro años del suministro de víveres al penal del Puerto de Santa María, al tipo de 313.900 pesetas.

#### Cortes

Se insiste en que se abran las Cortes el 20 de Mayo durando las sesiones hasta el 15 de Julio.

#### Ducado

Aségúrase que se concederá al señor Maura el ducado de Mallorca con la grandeza de España.

#### Toros

En Almería se ha celebrado una corrida de toros que resultó muy buena.

S. M. el Rey estuvo en la plaza durante la lidia de dos toros.

#### Banquete

La Diputación provincial de Almería ha dado un banquete suntuoso á S. M. el Rey, en el local del Instituto.

#### El atentado contra Maura

Telegrafiamos de Alicante que el juzgado activa las diligencias de la sumaria iniciada con motivo del atentado contra el señor Maura.

Hay 15 detenidos.  
Circula el rumor de que fué el hecho  
investigado por los repúblicanos.

### Hay error

Despachos de Tokio dicen que es inmi-  
nente el desembarco de los japoneses en  
la isla de Formosa.

(En este despacho hay evidentemente  
error, porque la isla de Formosa perte-  
necé á los japoneses.)

### Desgracia

En Tolón ha hecho explosión un ca-  
ñón, resultando varios heridos graves.

### El viage régio

Madrid 28, 2-30

Dicen de Almería que á las nueve  
embarcó el Rey en el *Giralda* siendo  
acclamado y á las once salió el *Lepanto*  
para Málaga.

La salida fué admirable,  
S. M. dirigió las maniobras en el *Gi-  
ralda*.

—Durante el banquete en el Instituto,  
el Rey obsequió á las señoras.

Estas arrojan flores.

## CARTERA DE NOTICIAS

### Navegación

Vapores correo de la Compañía Tran-  
atlántica:

El *Cataluña*, llegó el lunes 25 á Bu-  
nos Aires.

El *Montserrat*, salió el martes 26 de  
Barcelona para Málaga.

El *Larache*, llegó el martes 26 á Bil-  
bao.

### Notas militares

El subintendente militar don Lutgar-  
do de la Vega y López, comisario de  
Guerra de esta plaza ha sido destinado á  
la ordenación de Pagos del ministerio de  
la Guerra.

—Ha sido destinado como interventor  
al Parque de Artillería de Cádiz y se-  
gunda sección de la Escuela Central de  
Tiro el comisario de Guerra de primera  
clase don Diego Candón y Sandavete.

—El Comisario de Guerra de segunda  
clase don Manuel López Funes tan co-  
nocido en Cádiz, ha sido destinado á la  
Capitanía general de Canarias.

### Iluminación

En el balcón principal del edificio que  
ocupa la Biblioteca pública provincial y  
el Museo Arqueológico, en la calle Ba-  
bio y Díez número 1, comenzó ayer á  
instalarse el alambreado que lucirá duran-  
te la estancia de S. M. en esta capital.

### Mensaje al Sr. Maura

Hemos tenido el gusto de ver un ele-  
gante album que contiene un certifi-  
cado mensaje que nuestro colega local *La Idea*  
dirige al ilustre presidente del Consejo de  
ministros don Antonio Maura.

El citado album es de rico *peluch* so-  
lente con cantoneras de plata y una placa  
del mismo metal es la que se lee la si-  
guiente inscripción: «*La Idea* dedica este  
mensaje de adhesión al Excelentísimo  
Sr. D. Antonio Maura.»

Dicho mensaje está escrito en correcta  
letra inglesa, habiendo firmado en el  
mismo numerosas personas admiradoras  
del jefe del Gobierno.

### Reunión

Anoche estuvo reunida en el domicilio  
del presidente de la Cámara de Comer-

cio, don Joaquín R. Guerra, la Comisión  
de defensa de los intereses gaditanos.

Cambiáronse impresiones acerca del  
Mensaje que ha de dirigirse á S. M. el  
Rey cuando visite nuestra población.

### Enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo el  
mayordomo de este Excmo. Ayunta-  
miento, don Francisco Leal.

Celebraremos su alivio.

### Oposiciones

Hoy á las cuatro de la tarde, se veri-  
ficó en la Facultad de Medicina las  
oposiciones á cinco plazas de médicos de  
baineros.

Solo se han presentado cuatro oposi-  
tores, que son los señores don Leonardo  
Rodrigo Lario, Catedrático de Fisiolo-  
gía de la Facultad de Medicina; don Juan  
Gilbert, Profesor clínico y dos señores  
más, médicos titulares.

### Verbena

Hemos tenido el gusto de asistir el do-  
mingo pasado á las verbenas que dichos  
días y los jueves se celebran en la casa  
calle Diego Arias número 7.

Estas reuniones de confianza resultan  
muy animadas, bailándose flamenco: el  
exorno del local donde se verifican estas  
fiestas es de mucho gusto.

### Notas municipales

Don Juan Gómez Ruiz, cuyo domici-  
lio se ignora, se presentará en la sección  
de Alcaldía, para darle á conocer una co-  
municación del Excmo. señor Capitán  
general de Valencia.

### Mes de María

Solemnas enton que durante el mes  
de las flores tendrán lugar en la  
Iglesia de San Francisco, dirigidos á en-  
salzar las grandezas de la Virgen Ma-  
ría.

Dará principio el domingo día prime-  
ro, á las ocho de la noche.

Todas las noches habrá exposición de  
Su Divina Magestad, regida el rezo de  
la corona textil, la letanía, sermón á  
cargo de los R.R. PP. Franciscanos.

Después se hará el ejercicio del mes de  
Mayo y se terminará con escogidos cán-  
ticos á la Virgen y reserva del Santí-  
simo.

El último día de Mayo, se hará con  
toda solemnidad la procesión cantándose  
algunos motetes, terminando con una  
sentida despedida á la Virgen y la ben-  
dición con Su Divina Magestad.

Correo.—El despacho de este servicio  
en la Administración principal es el si-  
guiente:

Negociado de valores y certificados.—  
Imposición: Valores de 11 á 13 y de  
17-30 á 18. Certificados (cartas, impre-  
sas, papeles de negocios, muestras y me-  
dicamentos) de 11 á 13. Valores en me-  
tálicos y paquetes postales de 11 á 13.  
Reclamaciones de 11 á 13. Certificados  
(cartas solamente) de 16-30 á 17-30.

Entrega de valores y paquetes postales  
al público de 11 á 13.

Lista.—De 9 á 11 y de 14 á 15. Des-  
pués de despachar los aperturas del ex-  
pés se abrirá otra vez la lista durante  
una hora.

Cartería.—Tres repartos diarios de los  
mensajes corrientes. Los aperturas se  
entregarán tan pronto como se terminen  
las operaciones de distribución de cada  
correo.

Los buzones se recogerán á las 8, á las  
12 y las 22.

Llegadas á la Estación de los correos.

—Sanlúcar á las 10-30: Expres á las  
14-30 y Correo á las 20.

Salidas de la Estación.—Correo á las  
7: Sanlúcar á las 9 y 23 y Expres á las  
14-55.

De la Administración principal sale al  
che conduciendo las cartas de la corres-  
pondencia á las 6, 9 y 13-45.

Horas y días de las entradas y salidas  
de los correos.

General, entra á las 20; sale 6-15.

Savilla: entra 14-30; sale 14-45.

Chicliana, Medina, Alcalá, Vejer y Co-  
rdoba, sale á las 7 y a las 14-45; entra á  
las 14-30 y a las 20.

Sanlúcar, sale á las 7, 9-23 y 14-45;  
entra á las 10-30, 14-30 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10-30;  
sale 14-45.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y  
debe entrar el día 30. De Santander  
el 19.

Puerto Rico: desde Cádiz el 16.

Malilla, Albuemas, Peñon y Chafari-  
nes, desde Málaga, sale los martes y vier-  
nes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada  
cuatro sábados contando desde el 24 de  
Marzo de 1898.

Filipinas: desde Barcelona, por Mar-  
ra, sale los señalados por la Administra-  
ción.

Fernando Poo, Annobon y Corisco; sa-  
le cada dos meses el día 30 por vapor es-  
pañol.

Casertina.—Salen los días 3, 7, 15,  
18 y 22.

República Argentina.—Desde Cádiz,  
sala el siete de cada mes.

Valores declarados.—Franqueo para  
la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados—15  
céntimos por cada fracción de 15 gramos  
de peso—25 céntimos por derecho de  
certificado—10 céntimos por cada 250  
pesetas de valor declarado ó fracción de  
500 pesetas.—Máximo de la declara-  
ción—10.000 pesetas.

Objetos asegurados—15 céntimos por  
cada 15 gramos de peso—25 céntimos  
de derecho de certificado—10 céntimos  
por cada 250 pesetas de valor declarado  
ó fracción de 250 pesetas.—El máximo  
de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Con fondos públicos—15 céntimos por  
cada fracción de 15 gramos de peso—25  
céntimos por derecho de certificados—5  
céntimos por cada 250 pesetas de valor  
declarado ó fracción de 100 pesetas—  
Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían den-  
tro de sobres especiales y no podrá ex-  
ceder de 50 pesetas, abonándose en sellos  
15 céntimos por cada 60 gramos ó frac-  
ción.—25 céntimos por derechos de cer-  
tificado.

Para el Extranjero: carta sencilla, 25  
céntimos; certificadas 25 céntimos más  
periódicos, cada 50 gramos de peso, 5  
céntimos; muestras, papeles de negocios  
y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que de-  
positarse con el franqueo que la corres-  
pónda no siendo cursada sin este requi-  
sito.

Certificados.—Se certifican las cartas  
poniéndoles, además de los sellos que re-  
quiera el franqueo ordinario, uno de 25  
céntimos de peseta cualquiera que sea el  
peso de la carta y el punto de España.

En caso de que la carta se extravie,  
se abona una indemnización de 50 pesetas  
si se reclama dentro de los plazos siguien-  
tes: un mes á contar desde la imposición  
para los certificados dirigidos á cualquier  
punto de la Península, islas adyacentes y  
costa occidental de Marruecos; un año  
para los dirigidos al extranjero.

Expediciones y recepciones en el Fe-  
rrocarril.

Los despachos de facturación y entrega  
de bultos en Gran Velocidad, se hallan  
abiertos á las horas siguientes:

Desde 1.º de Abril á 30 de Septiembre  
de 6 á 18.

Desde 1.º de Octubre á 31 de Marzo,  
de 7 á 17.

Precios de los billetes en ferrocarril de  
todos los trenes, á excepción de los ex-  
pres, en los que no son valederos los de  
ida y vuelta y sin incluir los últimos im-  
puestos.

De Cádiz á S. Fernando, en primera, 17'0  
en segunda, 1'30; en tercera, 0'80—A  
Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto  
de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez,  
8'25; 4'40; 2'60.—Savilla, 8'30; 13'25  
8'00.

Ida y vuelta en el mismo día, á San  
Fernando; en primera, pesetas 3'15; en  
segunda 2'60; en tercera, 1'60—A Puer-  
to Real 4'55; 3'40; 2'05.—Al Puerto de  
Santa María, 5'55; 4'05; 2'40.—Jerez,  
5'40; 4'60; 3'90.

Advertencias á los viajeros por lo  
trenes.

Los relojes de las estaciones actual-  
mente tienen la misma hora que los de  
la ciudad.

En las estaciones de donde parten los  
trenes se despachan los equipajes hasta  
quince minutos antes.

El máximo de equipaje sin abonar  
exceso por cada viajero ó billete es de  
treinta kilogramos.

Los despachos de billetes se abren una  
hora y se cierran cinco minutos antes de  
las horas de salidas.

Horas de oficinas en los principales con-  
tos oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12  
y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 9  
á 12 y de 15 á 17.

Diputación.—De 11 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 2.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz—  
De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días festi-  
vos de 12 á 15 y 20 á 21.

Distrito de San Antonio.—De 9 á 11  
de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días festi-  
vos de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11  
á 17.

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17,  
Aduana.—En la Administración de 11  
á 16, en el muelle de sol á sol, y en las  
ferrocarriles de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San-  
Miguel, 16.—De 12 á 16.

Banco de España.—Operaciones de  
caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Direc-  
ción de 11 á 15.—Intervención, para gi-  
ros de 11 á 16 y 30, y para Cupones de  
11 á 14.

Consumos.—Administración municipal  
de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—  
Representación, calle Isaac Peral 10, de  
12 á 15.

Giro mútuo.—Oficinas, calle Isaac Pe-  
ral 10, de 12 á 2.

Instituto provincial.—Asuntos de Se-  
cretaría de 11 á 15.

Juzgado de Instrucción de 8 á 11 y de  
13 á 16.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, ca-  
lle Murguía 44: de 12 á 16.

Parroquias de la capital.—San Anto-  
nio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á  
13.—Castreño, de 11 á 13.—San Lorenzo  
de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San  
José, de 11 á 15.

Sanidad Marítima del puerto.—De  
Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Papel para envolver y tapizar.  
Se vende por arrobas en el Establecimiento  
calle del Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz.

Imprenta de LA DINASTIA  
Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz dup. 1



SERVICIOS

DE LA



# COMPANIA TRASA FLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Rio de la Plata.

Una expedición mensual á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando P<sup>o</sup>.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Argosiras y Gibraltar.

Las factas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

En los vapores admiten carga y con las condiciones más favorables para pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques á todo importante. — La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y C.<sup>o</sup>, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Ángel Perez y C.<sup>o</sup>, Coruña: Agencia de la Compañía Transatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dert y C.<sup>o</sup>—Málaga: D. Antonio Duarte.

## BASES DE LA PUBLICACION DE

### La Correspondencia de España con la de Cádiz EN SUSCRIBE ROSARIO Y B. DIEGO DE CADIZ

El precio de las dos: el de solo "La Correspondencia de España"

La Correspondencia de España: uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

#### NOVELAS

Uno de los atractivos de "La Correspondencia de España" es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más famosos autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento de trabajo.

#### PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

#### ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á "La Correspondencia de España" en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

#### NOTICIAS Y RESENAS

La información diaria de "La Correspondencia de España" nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

#### PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva "La Correspondencia" serán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

#### NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

#### SERVICION TELEGRAFICO

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

#### SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impresos y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel siendo los más arreglados á 40 céntos. cada ciento.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

Partes de entradas y salidas de huéspedes

Se venden en la Imprenta de este periódico Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1 duplicado.